

RELACIÓN DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE ENERO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

- PRIMERO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la continuidad de la integración de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia, como se encuentran conformadas actualmente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Página 3)
- SEGUNDO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la competencia de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, quedando de la siguiente manera:
Primera Sala, especializada en Materia Penal,
Segunda Sala, especializada en Materia Penal,
Tercera Sala, especializada en Materia Civil,
Cuarta Sala, especializada en Materia Civil,
Quinta Sala, especializada en Materia Civil,
Sexta Sala, especializada en Materia Penal,
Séptima Sala, especializada en Materia Civil,
Octava Sala, especializada en Materia Civil,
Novena Sala, especializada en Materia Civil,
Décima Sala, especializada en Materia de Justicia Integral para Adolescentes y Penal.
Décima Primera Sala, especializada en Materia Penal.
(Página 4)

TERCERO **Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el informe que rinden los integrantes de las Honorables Salas de este Tribunal, en el cual designan Presidente en cada una de ellas, quedando de la siguiente forma:**

PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Magistrado DANIEL ESPINOSA LICÓN,
Magistrado RAMÓN SOLTERO GUZMÁN.**

SEGUNDA SALA EN MATERIA PENAL:

**Magistrado Presidente GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Magistrado GUILLERMO VALDEZ ANGULO,
Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE.**

TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Magistrado SALVADOR CANTERO AGUILAR,
Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.**

CUARTA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ.**

QUINTA SALA EN MATERIA CIVIL:

**Magistrado Presidente JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.**

SEXTA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Magistrado ESTEBAN DE LA ASUNCIÓN ROBLES CHÁVEZ,
Magistrado MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS.

SÉPTIMA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
Magistrado JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA.

OCTAVA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Magistrado JOSÉ CARLOS HERRERA PALACIOS,
Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

NOVENA SALA EN MATERIA CIVIL:

Magistrado Presidente LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

DÉCIMA SALA, ESPECIALIZADA EN MATERIA DE JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES Y PENAL:

Magistrado Presidente FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Magistrado SABÁS UGARTE PARRA,
Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ.

DÉCIMA PRIMERA SALA EN MATERIA PENAL:

Magistrado Presidente ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
Magistrado ROGELIO ASSAD GUERRA,
Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web de este Tribunal y gire los oficios a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como Salas y Direcciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 23 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
(Páginas 7 a la 9)

CUARTO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la integración de la COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN de este Tribunal; de conformidad con el artículo 20 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, de la siguiente manera:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

Mgdo. Presidente RICARDO SURO ESTEVES,
Mgdo. TOMÁS AGUILAR ROBLES,
Mgdo. GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ,
Mgdo. CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
Mgdo. JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
Mgdo. JAVIER HUMBERTO ORENDAIN CAMACHO,
Mgdo. CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
Mgdo. JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS,
Mgdo. ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
Mgdo. LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ,
Mgdo. FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
Mgdo. ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

En consecuencia, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que lleve a cabo la publicación en el Boletín Judicial, página web y gire los oficios a las Autoridades competentes, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. De conformidad con lo

dispuesto por el artículo 14 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.
(Página 10)

QUINTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Operador, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, con adscripción a la Dirección de Comunicación Social, por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 11 y 12)

SEXTO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, Presidente de la Honorable Tercera Sala, el cual es:

Nombramiento a favor de GÓMEZ MARTÍNEZ JOSÉ, como Taquígrafo Judicial, a partir del 01 uno de enero al 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 12)

SÉPTIMO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza el Magistrado CELSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Presidente de la Honorable Sexta Sala, los cuales son:

Nombramiento a favor de MEDRANO COVARRUBIAS SERGIO ENRIQUE, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Nombramiento a favor de RODRÍGUEZ DEL VIVAR DIEGO ENRIQUE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Salazar Loza Sergio, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno de enero al 30 treinta de junio de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.

Licencia sin goce de sueldo a favor de DÍAZ ESPONDA YUNUHEN ALEJANDRA, como Auxiliar Judicial, a partir del 01 uno al 09 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de FLORES BRISEÑO HÉCTOR, como Auxiliar Judicial Interino, a partir del 01 uno al 09 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Díaz Esponda Yunuhen Alejandra, quien solicita licencia sin goce de sueldo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 12 y 13)

- OCTAVO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado **ARMANDO RAMÍREZ RIZO**, Presidente de la Honorable Décima Primera Sala, los cuales son:
- Licencia sin goce de sueldo a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.
- Nombramiento a favor de **PULIDO MERCADO EVA ELEANET**, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno al 15 quince de enero de 2019 dos mil diecinueve, al término del nombramiento anterior.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Páginas 13 y 14)
- NOVENO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Señor Magistrado **LUIS ERNESTO CAMACHO HERNÁNDEZ**, Presidente de la Honorable Novena Sala, el cual es:
- Nombramiento a favor de **SERGIO MARTÍN GARCÍA ACEVES**, como Secretario Auxiliar, a partir del día 01 uno de enero al 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Rubio Fausto Angélica Lizette, quien causa baja al término de nombramiento.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
(Páginas 14 y 15)
- DÉCIMO** Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los

movimientos de personal, que realiza el Señor Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, Presidente de la Honorable Décima Sala, los cuales son:

Licencia sin goce de sueldo a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

Nombramiento a favor de VILLA RUELAS MARÍA ELENA, como Secretario de Acuerdos Penal, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Castro Edgar Salvador Cantero Aguilar, quien causa baja al término del nombramiento.

Nombramiento a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Secretario Auxiliar, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en sustitución de Saavedra Contreras Stephanie, quien causa baja al término del nombramiento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Páginas 15 y 16)

DÉCIMO PRIMERO

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que realiza el Magistrado SABÁS UGARTE PARRA, Integrante de la Décima Sala, el cual es:

Licencia sin goce de sueldo a favor de RUEDA RUBALCAVA LORENA GUADALUPE, como Taquígrafa Judicial, a partir del 01 uno de enero al 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, por estar propuesta para

ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

(Página 16)